



Enero 26, 2023

Oficio Núm.
CEAT/0157/2023

**ING. L. ARMANDO
SILVA ESCOBEDO**
Jefe del Distrito de Riego
026 Bajo Río San Juan
Presente.-

Me refiero al Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2022 en su componente "Apoyo Especiales y Estratégicos", correspondiente al pago por el volumen de aguas tratadas no retornadas que no ingresaron a la Presa Marte R. Gómez en el año agrícola 2020-2021, con el objeto de apoyar a los Usuarios de las Asociaciones Civiles de la Primera, Segunda y Tercera Unidades del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan del Estado de Tamaulipas.

En relación a lo anterior y de conformidad con lo indicado en el inciso d) de la Cláusula Séptima.- Compromisos del "Beneficiario" del Convenio de Coordinación Núm. 28-DB.-01/2022 formalizado el día 02 de mayo del 2022 entre el Gobierno Federal a través de ese Organismo a su digno cargo y el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, envió el avance físico financiero y de metas al 25 de enero del año en curso de la componente en comento.

Sin otro asunto que comentar por el momento, envío a usted un cordial saludo.



Atentamente

ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ

Director General de la Comisión Estatal del Agua de
Tamaulipas

Ccp.- Arq. Karina Lizeth Saldivar Lartigue.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Edificio.

Ccp.- Ing. Américo Rendón Dueñez.- Director de Distritos y Unidades de Riego para el Desarrollo Rural de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Víctor Salinas Martínez.- Director Administrativo y Finanzas de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Rafael Félix González. Comisario de la CEAT. Edificio.

Ccp.- Archivo/Minutario.

RQA/ARD/eds





Enero 26, 2023

Oficio Núm.
CEAT/0157/2023

**ING. L. ARMANDO
SILVA ESCOBEDO**

Jefe del Distrito de Riego
026 Bajo Río San Juan
Presente.-

Me refiero al Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2022 en su componente "Apoyo Especiales y Estratégicos", correspondiente al pago por el volumen de aguas tratadas no retornadas que no ingresaron a la Presa Marte R. Gómez en el año agrícola 2020-2021, con el objeto de apoyar a los Usuarios de las Asociaciones Civiles de la Primera, Segunda y Tercera Unidades del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan del Estado de Tamaulipas.

En relación a lo anterior y de conformidad con lo indicado en el inciso d) de la Cláusula Séptima.- Compromisos del "Beneficiario" del Convenio de Coordinación Núm. 28-DB.- 01/2022 formalizado el día 02 de mayo del 2022 entre el Gobierno Federal a través de ese Organismo a su digno cargo y el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, envió el avance físico financiero y de metas al 25 de enero del año en curso de la componente en comento.

Sin otro asunto que comentar por el momento, envío a usted un cordial saludo.



Recibi
03/02/23
Sara 6/2 5:43

Atentamente

ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ

Director General de la Comisión Estatal del Agua de
Tamaulipas

Ccp.- Arq. Karina Lizeth Saldivar Lartigue.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Edificio.

Ccp.- Ing. Américo Rendón Dueñez.- Director de Distritos y Unidades de Riego para el Desarrollo Rural de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Víctor Salinas Martínez.- Director Administrativo y Finanzas de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Rafael Félix González. Comisario de la CEAT. Edificio.

Ccp.- Archivo/Minutario.

RQA/ARD/eds

Subprograma Apoyos y Estrategicos "Distrito de Riego 026 Bajo Rio San Juan del Estado de Tamaulipas"

Entrega de cheques Usuarios de la Primera, Segunda y Tercera Unidad del Distrito de Riego 026 Bajo Rio San Juan Ciclo Agrícola 2020-2021

Anexo al Oficio CEAT/0157/23

Reporte Físico Financiero y de Metas al 25 de enero del 2023

Componente		Metas			Avance Físico						Avance Financiero			
		Cheques	Monto Federal	Hectareas	Entregado			Por Entregar			Pagado Federal	%	Por Pagar Federal	%
					Cheques	Monto Federal	%	Cheques	Monto Federal	%				
I-1	Asociación de Usuarios de la Primera Unidad Miguel Aleman A.C.	334	\$269,474.79	4,898.80	142	\$114,988.05	42.67	192	\$154,486.74	57.33	\$36,833.60	13.67	\$232,641.19	86.33
Subtotal Primera Unidad		334	\$269,474.79	4,898.80	142	\$114,988.05	42.67	192	\$154,486.74	57.33	\$36,833.60	13.67	\$232,641.19	86.33
II-1	Asociación de Usuarios de la Segunda Unidad Camargo Tamaulipas A.C.	444	\$284,921.13	5,179.60	264	\$175,641.70	61.65	180	\$109,279.43	38.35	\$66,147.38	23.22	\$218,773.75	76.78
II-2	Asociación de Usuarios de la Segunda Unidad Grima A.C.	599	\$439,037.95	7,981.30	309	\$224,835.38	51.21	290	\$214,202.57	48.79	\$163,303.06	37.20	\$275,734.89	62.80
II-3	Asociación de Usuarios de la Segunda Unidad El Barrote A.C.	632	\$369,127.87	6,710.40	255	\$156,047.27	42.27	377	\$213,080.60	57.73	\$102,144.70	27.67	\$266,983.17	72.33
II-4	Asociación de Usuarios de la Segunda Unidad La Retama A.C.	257	\$183,238.24	3,331.10	156	\$119,601.29	65.27	101	\$63,636.95	34.73	\$77,176.61	42.12	\$106,061.63	57.88
II-5	Asociación de Usuarios de la Segunda Unidad El Nilo A.C.	220	\$110,159.67	2,002.60	107	\$56,074.47	50.90	113	\$54,085.20	49.10	\$25,545.83	23.19	\$84,613.84	76.81
Subtotal Segunda Unidad		2,152	\$1,386,484.86	25,205.00	1,091	\$732,200.11	52.81	1,061	\$654,284.75	47.19	\$434,317.58	31.33	\$952,167.28	68.67
III-1	Asociación de Usuarios Los Angeles A.C.	507	\$393,848.61	7,159.80	262	\$231,645.57	58.82	245	\$162,203.04	41.18	\$135,391.99	34.38	\$258,456.62	65.62
III-2	Asociación de Usuarios Ing. Marte R. Gomez A.C.	420	\$377,516.28	6,862.89	181	\$185,097.41	49.03	239	\$192,418.87	50.97	\$124,780.82	33.05	\$252,735.46	66.95
III-3	Asociación de Usuarios del Bajo San Juan A.C.	268	\$341,167.05	6,202.10	219	\$295,862.24	86.72	49	\$45,304.81	13.28	\$184,431.84	54.06	\$156,735.21	45.94
III-4	Asociación de Usuarios Guillermo Rodhe A.C.	281	\$417,100.68	7,582.50	191	\$303,519.49	72.77	90	\$113,581.19	27.23	\$165,261.54	39.62	\$251,839.14	60.38
III-5	Asociación de Usuarios El Tapon A.C.	382	\$408,470.23	7,425.61	92	\$135,766.44	33.24	290	\$272,703.79	66.76	\$144,886.84	35.47	\$263,583.39	64.53
Subtotal Tercera Unidad		1,858	\$1,938,102.85	35,232.90	945	\$1,151,891.15	59.43	913	\$786,211.70	40.57	\$754,753.03	38.94	\$1,183,349.82	61.06
Total Apoyos Especiales y Estrategicos		4,344	\$3,594,062.50	65,336.70	2,178	\$1,999,079.31	55.62	2,166	\$1,594,983.19	44.38	\$1,225,904.21	34.11	\$2,368,158.29	65.89

Notas.

1) El día 23 de noviembre del año en curso, la CONAGUA radicó a la Cuenta núm. 25604338288 abierta por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la cantidad de \$371,514.88 (Trescientos setenta y un mil quinientos catorce pesos 88/100 M.N.), por lo cual, de manera conjunta a las dos radiaciones previas por \$2,094,062.50 (Dos millones noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N.) y \$1,127,485.12 (Un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 12/100 M.N.) realizadas los días 02 de septiembre y 19 de octubre del año 2022 respectivamente, resulta un importe radicado acumulado de \$3,594,062.50 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N) correspondiente al 100% del recurso convenido.

2) Mediante memorándum núm. CEAT/126/2022 de fecha 23 de noviembre del año en curso y en alcance a los similares con CEAT/1702/2022 y CEAT/003/22 de fechas 12 de septiembre y 24 de octubre del 2022 respectivamente, se hizo entrega a la Dirección de Administración y Finanzas de la CEAT, de la tercera y última parte del Padrón de Usuarios validado por la CONAGUA y solicitamos realizará la gestión ante la Secretaría la Finanza la impresión de los cheques restantes, al amparo de los amparando un monto de \$3,594,062.50 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N) correspondiente al 100% del recurso convenido; por lo anterior, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado imprimió y entregó a esta Comisión los cheques correspondientes.

3) El 20 de diciembre del 2022, se inicio la entrega de los cheques a los usuarios beneficiarios.